

la posición del enemigo para *amenazarle* continuamente con un asalto, tal es la tarea que debe llenar el ala demostrativa; por esto le es preciso *organizar inmediatamente* la posición por medio de sus gastadores.

¿Cuándo y dónde debe verificarse la transición de la ofensiva y la defensiva? Esto *depende demasiado de las circunstancias* para que pudiéramos precisarlo; baste saber, *y es lo esencial*, que esa transición debe verificarse. Tan grave mal es el *aproximarse demasiado* como el permanecer *demasiado lejos*; es bien difícil escoger el *justo medio*, como lo comprueba á cada paso la historia de la guerra; el terreno, como es natural, influye principalmente en la resolución de esta cuestión.

A pesar de lo que hemos asentado sobre el valor que tiene para la posición de resistencia, un obstáculo á vanguardia del frente, puede suceder que se presente alguno entre dicha posición y la artillería de la demostrativa: en tal caso ¿deberá franquearlo esta última? indudablemente que sí, siempre que le impida obrar sobre el enemigo; pero en caso contrario, debe solamente *ampararse de los pasos* que permitan salvar dicho obstáculo, *pero nunca franquearlo ofensivamente* ni avanzar su artillería mas allá del límite que él demarque. En un terreno semejante, es donde verdaderamente puede la demostrativa alcanzar los *triumfos parciales* que le son tan ventajosos, pero es también donde tiene mas peligros y encuentra mas seducciones; es preciso por lo tanto que en tales circunstancias tenga el jefe mucha *firmeza y sangre fría* para hacer conservar el *justo medio* que la situación exige. Los jefes y tropas del ala-demostrativa deben saber que su movimiento, llegados al punto que suponemos, no de-

be continuarse, para que sea *fructuoso*, sino hasta que el enemigo comience á ceder al ataque del ala ofensiva; en este momento procede la demostrativa á “sacar el mayor provecho de la acción táctica decisiva,” punto de que trataremos en un capítulo especial.

ALA DECISIVA.

En el ala demostrativa lo esencial es tener un *frente de acción*, ya se componga aquella de uno ó de varios cuerpos; cosa de poca importancia bajo el punto de vista de la repartición de las tropas; en el ala decisiva no sucede lo mismo, pues es de grande interés lo relativo al *fondo*, y debemos distinguir dos casos según que el cuerpo se encargue de la *totalidad* ó solamente de la *primera parte* de la acción decisiva.

Supondremos el primer caso. Hemos dicho que sobre un *frente* de 2000 á 3000 metros se necesita establecer una primera línea *tan fuerte cuanto sea posible*, y con un *fondo* suficiente para que el choque pueda llegar hasta las reservas del enemigo. En presencia de estas condiciones es preciso buscar desde luego la manera mas ventajosa de *desplegar* el cuerpo; si es posible, debe *dirigirse* aquel sobre el *flanco* del enemigo.

Segun los principios fundamentales expuestos en nuestro primer tomo, para que la línea fuese suficientemente fuerte, se necesitaria destinar para el frente de cada batallón 250 metros de ella, conforme á lo cual determinarían estos su fondo correspondiente; pero

ademas de esto es preciso hacer obrar la totalidad de la artillería.

Para que el choque pueda obtener buen resultado, es absolutamente preciso, que se produzca simultáneamente sobre toda la línea; por esta razon debe procurarse al dividir las tropas el mantener la unidad de mando. Ya hemos tratado de los principios esenciales relativos á esta cuestion, y solo nos falta el aplicarlos en mayores proporciones.

En atencion á estas, la tercera línea, de que trataremos sobre todo, debe aumentar su fuerza relativa y su distancia á la primera línea; necesitamos determinar si debe componerse de toda una division, ó de dos medias-divisiones ó solamente de una brigada. Las variables que entran en la resolucion de este problema son: la extension del frente de ataque, en los límites admitidos, de 8 á 12 batallones, extension que está subordinada esencialmente á la configuracion del terreno; la posibilidad de poner el ataque bajo las órdenes de un solo gefe; la de flanquear al enemigo, y en fin, la manera segun la cual marche el cuerpo hácia el adversario. En cuanto á su distancia respecto á la primera línea, se determina siempre conforme al terreno y segun la violencia y direccion que se presuman del contra-choque del enemigo; hay circunstancias en que la tercera línea no debe seguir á la primera, sino á una distancia igual al desarrollo del frente de ataque, y que es el máximo á que puede llegar.

Cada uno de los modos de composicion ya enumerados tiene segun los casos sus ventajas y desventajas; nosotros no podemos entrar en estas cuestiones de detalle y nos limitamos á enunciar el siguiente principio:

el éxito reposa en la simultaneidad de la carga que ejecuta la infantería y en el empleo lógico de la artillería, desde el período de preparacion hasta el momento suspensivo.

Lo que nos queda por decir en la materia, interesa igualmente al segundo caso; aquel en que el cuerpo de ejército no forma mas que la primera línea de la masa que da el choque ofensivo; esto supone que dicho cuerpo (y algunas veces sus inmediatos) va seguido de una reserva que se encarga de las operaciones ulteriores de la batalla. En esto, nada de nuevo hay que notar, pues es absolutamente lo que resulta de nuestra precedente hipótesis, si se reduce al mínimo, es decir, á cero la fuerza y la distancia de la tercera línea.

Nos hemos preguntado varias veces, si cuando el cuerpo da por sí solo el choque decisivo, debe colocar sus divisiones la una á retaguardia de la otra, ó dándose sus respectivos costados; podemos ahora afirmar que siendo permitido prolongar hasta cuatro mil metros la extension de un frente, es siempre mas ventajoso y aun necesario desplegar dichas divisiones la una al costado de la otra con su respectiva tercera línea.

Estas cuestiones son relativas al detalle del mando y de la direccion, y no podemos mas que indicarlas someramente; pero debemos decir, en su obsequio é interés, y en oposicion con muchas ideas antiguas y modernas, algunas palabras en favor de la constitucion binaria de nuestro cuerpo de ejército.

Todos los tácticos de la época están sensiblemente de acuerdo sobre la fuerza de que debe componerse una division, considerada como el mas pequeño gru-

po completo de combate; pero todavía difieren mucho las opiniones en cuanto al número de divisiones que debe comprender un *cuero de ejército*.

Nosotros sostenemos que si se entiende por cuerpo de ejército la *unidad táctica* de orden superior, sobre la que *un solo jefe* pueda ejercer su acción personal, en todo momento, y *cualesquiera que sea* la misión á que pueda consagrarse en una *batalla* este conjunto de tropas, sostenemos, como lo hemos dicho, que este cuerpo no debe comprender mas que dos divisiones. La razón determinante es que si el cuerpo debe permanecer *bajo la acción personal de su general en jefe*, no debe ocupar un espacio mayor de 7,500 metros en la resistencia y la demostrativa y la mitad de esta extensión en la ofensiva-decisiva.

Si las relaciones recíprocas entre el jefe y la tropa exigen mucho mas de un cuarto de hora no puede existir realmente *acción personal* ni *dirección única*, pues las órdenes que se den en el *momento decisivo* no llegarán con *oportunidad* para que la línea las ejecute *simultáneamente*. En tal caso la dirección personal del comandante en jefe se reemplazará, en *interés del conjunto*, con órdenes generales y directivas.

Las dimensiones de latitud y profundidad (frente y fondo) de un cuerpo de ejército de *dos divisiones*, son las únicas que permiten satisfacer la cuestión de tiempo; si fuese mayor el número de estas últimas, resultarían tan débiles que ya no podrían considerarse como grupos de combate *completos é independientes*.

Creemos pues conveniente el conservar, á pesar de la opinión de Clausewitz, el fraccionamiento del cuerpo de ejército en dos partes, que es también el adop-

tado para una división, y que tiene la ventaja de prestarse *igualmente* en caso de necesidad al fraccionamiento en *cuatro* brigadas, preferible al *ternario*.

Indirectamente resulta de todo esto, que siendo el cuerpo de ejército el *mayor grupo de combate* que pueda dirigir un solo jefe, debe considerarse como la *unidad* que simplifica mas el *trabajo directivo* durante la *batalla*; la división por ejércitos, aunque necesaria en cierto modo para los movimientos estratégicos, no puede conservarse en el ataque, porque la modifica notablemente la repartición indispensable de los *cueros de ejército*, entre las diferentes operaciones que puede exigir un plan de batalla.

Dejando esto que no es mas que accesorio, veamos cómo deben obrar la infantería y la artillería de un cuerpo, en el choque decisivo. Desde el momento de la preparación hasta el de la carga, es preciso que estas dos armas marchen enteramente de acuerdo; condición fundamental del éxito, al que *ni la una ni la otra* pueden contribuir sino por la *concentración de masas*.

Como en *último* resultado incumbe á la *infantería* la *ejecución* del ataque decisivo, corresponde al *jefe* de ella la designación del *objetivo especial* que deban conquistar sus masas. Ya hemos dicho repetidas veces que la *división* de infantería es la *mayor masa* que puede lanzarse sobre *un solo punto de apoyo*, pues en el caso en que *dos divisiones* marchen reunidas al ataque, la una se encarga generalmente de tomar por sí sola la posición, mientras que la otra ejecuta el ataque colateral cuya necesidad hemos reconocido.

Las mismas proporciones establecidas, es decir, las

de una division, deben conservarse con respecto á la *mútua cooperacion de masas de infantería y artillería*: los ataques en MAYOR ESCALA no vienen á ser mas que varios ataques de division, ejecutados *simultáneamente*.

El comandante de la division de infantería es quien ordena y dirige los *detalles de verificacion* que corresponden á su tropa; de aquí podria deducirse la consecuencia de poner bajo su mando la artillería encargada de preparar y proteger el choque de la infantería; pero como esto no puede hacerse así, de una manera absoluta, se procura solamente que el gefe de la masa de artillería reciba del comandante de la division instrucciones *precisas* acerca de su tarea, y que tenga conocimiento exacto de las que se den á la otra arma; de esta manera podrá arreglar y ordenar con *unidad*, los *detalles de ejecucion* en lo que le corresponde, durante los diversos períodos del ataque.

Especificados los detalles de ejecucion para una y otra arma, veamos ahora qué debe entenderse por las expresiones "*masas de artillería*" ó "*artillería en masas*."

Por razones que no vienen al caso, la artillería se *dividia* anteriormente en *baterías*; las exigencias de la táctica moderna han hecho desaparecer la batería aislada *como fraccion que pueda constituir por sí sola una masa*, y la han reemplazado con el *grupo de 4 baterías* ó 24 cañones. Ya se ha reconocido que esta cantidad de artillería era bastante para *obrar* relativamente en masa, y siendo esta fraccion realmente la unidad táctica de la artillería, podria dársele el nom-

bre de *regimiento*, con relacion á lo que se verifica en la caballería.

Las denominaciones no son materia secundaria como podria creerse á primera vista, sobre todo para nuestro ejército, en que siempre conserva el cuerpo de oficiales la tradicion de un regimiento, y en que el comandante respectivo tiene una independencia y accion proporcionadas á los servicios que puede desempeñar su tropa. Aun prescindiendo de estas razones morales, administrativas y materiales, es evidente que al conferir el título y dignidad de *regimiento* á una masa de artillería de 24 cañones, no se hace mas que seguir en esto el uso táctico, puesto que la *potencia* real de combate en dicha masa, y el espacio de 400 á 500 metros que necesita para sus fuegos la ponen en cuanto al efecto producido y á sus exigencias, al nivel y en iguales condiciones con los *regimientos* de las otras armas: en vez de esto, y en oposicion con lo que en estas últimas se verifica, nuestro *regimiento actual* de artillería nunca puede en la guerra marchar ni combatir reunido.

Con arreglo á nuestros principios, la masa de artillería destinada á sostener el choque decisivo de una division de infantería, debe componerse de tantos regimientos de 4 baterías, cuantos pueda contener el frente: como este es de 1500 á 2000 metros, y el regimiento de artillería ocupa próximamente 400, se pueden establecer sobre aquella extension cerca de 96 cañones.

Esta cifra es un máximo á que no puede llegarse, porque es preciso dejar en la línea *intervalos* para el paso de la infantería. No deben establecerse dichos

intervalos separando los regimientos entre sí mas de lo conveniente, porque determinarían entonces para el frente una longitud superior á la normal, y usurparían sobre el terreno el lugar correspondiente á las tropas inmediatas; esto obliga á disminuir 600 ú 800 metros la extension destinada para la artillería, ó lo que es lo mismo, á disminuir un regimiento.

Esta masa nos parece demasiado considerable para que pueda obedecer á un solo impulso, moverse libremente y concentrar sus fuegos, á la orden de un solo gefe; es evidente además que para elegir sus posiciones debe la artillería fijarse en lo relativo al terreno de una manera mucho mas minuciosa que lo que es necesario para la infantería; las posiciones sucesivas por escalones, no debe encontrarse exactamente la una á retaguardia de la otra, porque esto nulificaría sus fuegos; es preciso al contrario que todas ellas tengan un campo enteramente libre. Ahora bien, ocho baterías, ocupando 80 metros cada una, y repartidas sobre un frente total de 200 metros, forman una masa susceptible de maniobrar bajo la direccion de un solo gefe, sin encontrar obstáculos, y sin estorbar el terreno; la accion concentrada de sus 48 cañones puede ya producir un efecto satisfactorio.

Designamos pues, y en general bajo el nombre de "*masa de artillería destinada al choque decisivo*," una brigada de dos regimientos, cada uno de estos compuesto de cuatro baterías.

El modo de accion de la artillería de un cuerpo de ejército destinado *al ala decisiva*, exige se agregue una de sus brigadas á cada division de infantería;

pues esto es muy preferible á dejar reservas para formar una artillería de cuerpo.

Ya conocemos las diferentes maneras de fraccionar la *infantería* de un cuerpo de ejército para lanzarla al *choque decisivo*; hemos hecho notar la importancia de que este choque esté íntimamente ligado á la accion de la artillería; hemos reconocido igualmente que á los comandantes de division corresponde tomar las disposiciones de detalle necesarias para cumplir la tarea que á cada uno de ellos marque el comandante general, y que solo en casos de necesidad y muy excepcionales debe este último tomar en *persona* la direccion de una tropa; sabemos en fin, que una *fuerza de artillería* de 48 cañones, á las ordenes de un general de brigada, constituye casi siempre una *masa* suficiente para cooperar al *choque decisivo*, y que la organizacion por brigadas corresponde perfectamente á este objeto.

El gefe *del cuerpo de ejército* tiene el deber y el derecho de disponer de las *fracciones* de una de sus divisiones para reforzar la que esté en combate, ya sea intercalándolas en la línea, ó haciéndolas prolongar una ala; con el mismo objeto puede disponer de la artillería de dicha division.

La última guerra ha probado que la existencia de una artillería de cuerpo no evita el que las baterías divisionarias una vez separadas de su respectiva division ya en virtud de ordenes ó ya á causa de su movimiento, no vuelva á contarse con ellas durante el resto de la jornada; el único medio de evitar esto ó de atenuar sus efectos es dotar á cada *division* de una *fuerza* artillería, porque entonces será posible, si las cir-

cunstancias lo exigen, desprender de aquellas *todo un* regimiento de esta última arma, sin privarlas completamente de su importante apoyo. Existe la regla invariable de que nunca debe disponerse de la brigada de artillería de una division hasta que ésta *esté completamente formada á retaguardia* de la que va á sostener. Corresponde únicamente al *comandante general del cuerpo de ejército* decidir si toda la artillería de éste debe *empeñarse* en el combate, y si el segundo regimiento de la segunda division debe permanecer con ésta ó agregarse á la última brigada para formar una reserva con objeto (por ejemplo) de hacer frente á un ataque de flanco.

Examinemos si á pesar de la utilidad y necesidad de dotar con una fuerte artillería á la division de infantería, sería ventajoso dejar á las órdenes del jefe del ejército ó de uno de sus cuerpos, una *masa independiente de esta arma*.

La artillería á pesar de sus enormes progresos es todavía una arma *pesada y exclusiva: es el arma de las batallas por excelencia*, pero no por esto deja de ser muy embarazosa; en cantidad exagerada es mas bien nociva que útil para las grandes operaciones de la guerra. No obstante los aumentos recientes, creemos insuficiente la artillería que hoy corresponde á un cuerpo de ejército; pero de todas maneras es mas ventajoso, como lo hemos probado, repartirla toda entre las divisiones, que el conservar parte para constituir una artillería de cuerpo. Debe notarse ademas que durante el *curso* de una guerra la proporcion entre el *número de cañones y el de combatientes* aumenta de una manera sensible.

Podría creerse conveniente dotar con una brigada ó una division de artillería, (48 ó 96 cañones), á un ejército de 3 á 5 cuerpos, y ponerla á las inmediatas órdenes y á la mano del *general en jefe*, como *masa independiente de dicha arma*; la experiencia sin embargo ha comprobado que estas *reservas generales de artillería* casi nunca llegan, ó llegan sin oportunidad al campo de batalla, porque en lo general se les relega á la retaguardia de las columnas de marcha; cosa enteramente indispensable atendida la enorme longitud que ocupan sobre los caminos. Por tales razones tampoco es aceptable esta combinacion, y debe renunciarse á ella completamente.

Hemos concluido con lo relativo á la batalla de ala ofensiva; lo demas que sobre ella pueda decirse, no es objeto de un estudio teórico.

No debe olvidarse que inmediatamente despues del choque decisivo viene el momento de suspension, y que lo único que permite atravesar felizmente este crítico período es la *pronta llegada de la artillería y de la tercera línea á la posicion que se ha conquistado*.

En la batalla de ala ofensiva, al triunfo ó á la derrota sucede el *aprovechamiento* (mise à profit) ó la retirada; operaciones que trataremos respectivamente en un capítulo especial.

Hemos expuesto en este estudio el *ideal* de la batalla de ala ofensiva en cuanto lo permitia el cuadro de nuestras investigaciones bajo el punto de vista de *lógicas deducciones sacadas de la naturaleza misma de las cosas*: fáltanos estudiar las otras formas que puede revestir la *batalla decisiva*.